



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Nº Expte.: 2017/000044

INVITACIÓN

Le informo que el órgano de contratación de la Universidad Complutense ha aprobado con fecha 21 de marzo de 2017 los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de selección del contratista para la adjudicación del contrato cuyo objeto es la **CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA, DIARIOS DIGITALES Y RADIOS DESTINADA A LA CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID PARA EL CURSO ACADÉMICO 2017/2018.**

Por si estuviera interesado en presentar oferta al citado procedimiento de contratación, adjunto se remiten el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 14.00 horas del día 31 de marzo de 2017 en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid, situado en la Avenida de Séneca nº 2, planta baja.

La documentación a presentar será la siguiente:

- Sobre "1" conteniendo la documentación administrativa
- Sobre "2": conteniendo la oferta económica

Las ofertas económicas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Incluir el NIF de la empresa.
- Incluir una dirección de correo electrónico y nº fax.
- IVA desglosado. (En el supuesto de estar exento, deberá aportar la preceptiva documentación)
- Deberán ir firmadas por el representante legal que formula la oferta.

Si no estuviera interesado en formular oferta al procedimiento, le agradeceríamos que nos comunicara dicha circunstancia por fax o por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Nº Fax 91 394 33 77

Dirección de correo electrónico: scont@pas.ucm.es

Madrid, 22 de marzo de 2017

La Jefa de Servicio de Contratación,

Mª Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina

